

PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD: PNSP 2016-8-4

MATERIAL: LABORATORIO

OBJETO : REACTIVOS Y FUNGIBLES PARA DETERMINACIONES DE REGIONES ESPECÍFICAS DEL GENOMA MEDIANTE ARRAYS PARA INGENMM

| Lote  | Orden | Código | Nombre                                                                                                                | Unidad Medida | Precio máximo unitario con IVA | Cantidad | Importe total IVA incluido | Base Imponible | IVA % | IVA      |
|-------|-------|--------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|--------------------------------|----------|----------------------------|----------------|-------|----------|
| 1     | 1     | 79648  | ARRAY CONFIGURABLE CON ENSAYOS TAQMAN (FORMATO DE 180 SNPS) TECNOLOGIA DE OPEN ARRAY.                                 | KIT           | 638,88                         | 60       | 38.332,80                  | 31.680,00      | 21    | 6.652,80 |
|       | 2     | 79647  | ARRAY CONFIGURABLE CON ENSAYOS TAQMAN (FORMATO DE 60 SNPS) P TECNOLOGIA DE OPEN ARRAY.                                | KIT           | 638,88                         | 20       | 12.777,60                  | 10.560,00      | 21    | 2.217,60 |
|       | 3     | 79646  | MEZCLA DE REACCION (MASTER MIX RAQMAN) OPTIMIZADA P/TRABAJAR QUANTSTUDIO 12K FELX. MEDIANTE TECNOLOGIA DE OPEN ARRAY. | KIT           | 618,31                         | 3        | 1.854,93                   | 1.533,00       | 21    | 321,93   |
|       | 4     | 79644  | PLACA DE 384 POCILLOS P/EQUIPO QUANTSTUDIO 12K FLEX. MEDIANTE                                                         | UNIDAD        | 15,00                          | 20       | 300,08                     | 248,00         | 21    | 52,08    |
|       | 5     | 79645  | PUNTA DE PIPETA CON FILTRO P/EQUIPO QUANTSTUDIO 12K FLEX. ME                                                          | UNIDAD        | 0,28                           | 4.224    | 1.184,59                   | 979,00         | 21    | 205,59   |
| TOTAL |       |        |                                                                                                                       |               |                                |          | 54.450,00                  | 45.000,00      | 21    | 9.450,00 |

El adjudicatario DONARÁ al hospital un equipo modelo QuantStudio 12K flex con bloque de Open array necesario para la realización de las determinaciones objeto del contrato.

CLAUSULAS:

1.- VOLUMEN DEL SUMINISTRO:

- El número de unidades que se indica para cada artículo es orientativo y a los efectos de valorar la oferta por parte de los licitadores.
- El número de unidades a servir será el que resulte de los necesidades del Centro, a cuyos efectos se establecerá un Plan de necesidades y de entregas con el adjudicatario.
- La adjudicación que recaiga se referirá a precios unitarios, concentrándose el volumen del suministro en el Plan de necesidades del Centro anteriormente citado.

2.- PLAZO DE ENTREGA

- El plazo de entrega que se señala en cada artículo se computará:
  - a) desde la firma del contrato si la entrega es de una vez.
  - b) desde la fecha de recepción del pedido por el proveedor si las entregas son sucesivas.

### 3.- PRODUCTOS:

- Los productos que lo requieran deberán cumplir con el Real Decreto 1591/2009, de 16 de octubre de 2009, publicado el 6 de noviembre de 2009, por el que se regulan los productos sanitarios.
- Será condición indispensable para su admisión el marcado C.E.

### 4.- MUESTRAS

- Las muestras presentadas por los licitadores se etiquetarán con los siguientes datos: nombre de la empresa, número de expediente, código y lote al que presentan la muestra.

### 5.- DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A PRESENTAR

- Relación de productos ofertados en el ANEXO A, con descripción técnica de los mismos.
- Descripción de los productos a suministrar mediante catálogos, "insert" o ficha técnica de los mismos (con indicación expresa del lote y número de orden al que concurren) y otra información necesaria con la que se pueda verificar cada una de las especificaciones técnicas exigidas.
- Certificado del marcado CE correspondiente, conforme a lo establecido en la legislación vigente reguladora de los productos sanitarios o para diagnóstico in vitro.

### 6.- FORMA DE PRESENTACIÓN DE TODA LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA:

- Toda la documentación necesaria para la verificación del cumplimiento de características recogidas en el Pliego de Prescripciones técnicas deberá proporcionarse en documento original o fotocopia compulsada y en castellano, incluyendo un índice de documentos que contendrá los números de página o ficheros.

 **Hospital Universitario La Paz**  
Hospital de Caballeros  
Hospital Carlos III  
Comunidad de Madrid  
**EL DIRECTOR GERENTE**  
R.S. 25/02/2011 (BOCM Nº76-31/03/11)  
Fdo.: José María Muñoz y Ramón

Fdo: Rafael Pérez-Santamarina Feijóo